



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
SAN CRISTÓBAL DE
LA LAGUNA

SERVICIO DE LICENCIAS

GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO

ANUNCIO

Se hace constar que por parte de **KALEIDE EDUCACION ACTIVA, S.L** se ha presentado ante esta Gerencia Municipal de Urbanismo licencia de obra y uso provisional para *desarrollar el uso de huerto escolar y área de esparcimiento escolar y ejecutar acera perimetral al edificio existente destinado a uso docente y cerramiento perimetral de la parcela con valla tipo "hércules"*, en AVENIDA SAN DIEGO 48A, término municipal de San Cristóbal de La Laguna.

Por ello, de conformidad con el artículo 83 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en virtud del artículo 25.4 del Reglamento de Intervención y Protección de la Legalidad Urbanística, se somete a información pública a efectos de que dentro del plazo de veinte días, contados a partir del día siguiente a esta publicación, se presenten todas aquellas alegaciones que se consideren oportunas.

El expediente de referencia podrá ser consultado en la página web de este organismo www.gerenciaurbanismo.com

San Cristóbal de La Laguna, a 08 de octubre de 2020.

EL Consejero Director

P.D.F., Resolución 444/2020 - El Jefe de Servicio

Fdo. Vicente González Colino

Documento con firma electrónica

Registro Nº: 2020013004

Fecha: 08-10-2020
Hora: 12:07:00

Firmado: O. A. GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO Fecha :08/10/2020 12:08:05

La autenticidad de este documento se puede comprobar introduciendo el código 0A1AC179F6462E8AA202E58785CECD51AECD305 en la siguiente dirección <https://sede.urbanismolaguna.es/> de la Sede Electrónica de la Entidad.



Firmantes:

VICENTE GONZÁLEZ COLINO

Jefe de Servicio

08-10-2020 10:50



Documento asociado al Expediente Nº

Gerencia Municipal de Urbanismo
C/ Bencomo, 16. 38201 La Laguna - Tenerife.

www.urbanismolaguna.com
Tfno.: 922 601200 Fax: 922 601209